

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DÍA 1 DE JULIO DE 2020.

Comienza la reunión, en formato videoconferencia, en segunda convocatoria siendo las 9:00 horas del día 1 de julio de 2020, con los asistentes que se relacionan a continuación, para tratar el orden del día que se acompaña:

Asensio Grima, Carlos Manuel Blanco Prieto, Reyes Bonachela Castaño, Santiago Camacho Ferre, Francisco Cantón Castilla, Yolanda Cañete Vidaurreta, Mª Luisa Del Moral Torres, Fernando García Cruz, Amós Guil Guerrero, José Luis Guzmán Palomino, José Miguel Jiménez Becker, Silvia Lozano Cantero, F. Javier Miralles Mellado, Isabel Molina Orantes, Benito Padilla Ruiz, Francisco Manuel Pinillos Villatoro, Virginia Rebolloso Fuentes, María del Mar Sánchez Garrido, Juan Antonio Sánchez Prados, Agustín Soriano Rodríguez, Miguel Disculpa su ausencia Joaquín Hernández.

El director saluda a los asistentes e inicia el orden del día con el:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 1.- Informe del Director.

El Director comenta, por si alguien no lo ha visto, el documento del Vicerrectorado sobre la docencia para el próximo curso, en la que se tienen en cuenta los distintos escenarios que se pueden plantear. En principio está previsto empezar en el escenario A, que implica una docencia multimodal; si la situación debida al COVID se agravara, tendríamos el escenario B, y la modalidad de la docencia sería exclusiva on-line. Está previsto que nos pasen una guía sobre cómo hacer las guías docentes.

Hay una gran duda en general de que va a pasar con los exámenes de septiembre. Ha habido reunión entre las universidades andaluzas que aún mantenemos los exámenes de septiembre (nosotros el último año); en esa reunión se ha comentado que lo más fácil es hacer los exámenes del primer cuatrimestre presenciales, y los del segundo, on-line.



Punto 3.- Aprobación, si procede de la ordenación docente del Departamento para el curso 2020-2021.

Vamos a ir viendo por áreas.

En el **área de Tecnología del Medio Ambiente**, todo correcto. Se aprueba.

Área de Edafología. Yolanda Cantón, como responsable de esta área, comenta que todo bien, que el único problema que ha surgido es que como tienen una gran cantidad de la gente joven (Hipatias, Ramón y Cajal...) con capacidad para dar docencia, y ha sido difícil asignarles docencia debido a la baja carga docente del área. Ningún problema con el plan de sustitución. Carlos quiere trasladar la enhorabuena que ha dado Benito por el magnífico plan de sustituciones que ha realizado Yolanda Cantón.

Área de Producción Vegetal. Silvia Jiménez como representante de esta área indica que no hay problema en la ordenación docente de esta área, aunque queda un fleco por resolver en el plan de sustitución.

Benito Molina y Silvia Jiménez discuten sobre porque no se envió el plan de sustitución del año pasado como se pidió.

Hay problemas por la sustitución en una asignatura y profesor en concreto. Marisa Cañete opina que, si no hay otra propuesta, se debería decidir ahora si aprobar el plan que ya teníamos anteriormente. Miguel Guzmán dice que es el departamento el que asigna la docencia y el que aprueba por tanto el plan de sustituciones, y que deberíamos regirnos a la hora de hacer el plan de sustituciones por los mismos criterios que la asignación de la docencia. No entiende porqué Paco Padilla, en correo electrónico que ha enviado previamente, dice que no puede asumir docencia ni estar en el plan de sustituciones.

Paco Padilla interviene y comenta que ya explicó las razones del porqué no puede dar docencia ni sustituciones en el segundo cuatrimestre en la reunión del área que tuvo lugar el viernes anterior, a la que probablemente Miguel no asistió. En la reunión de área se pidió un paso delante de los nuevos profesores, para que fueran ellos los que asumieran la sustitución ya que tendrían menos horas asignadas. En su momento Paco Padilla, a pesar de no ser muy experto en la asignatura, dio un paso adelante y se ofreció a estar en el plan de sustituciones de la asignatura "Epidemiología y control de enfermedades" (master I. Agrónomo), pero dada su situación ha indicado que no puede aparecer en el plan de sustituciones. El Director explica que el sí tenía conocimiento de la situación de Paco Padilla. También, opina que es una asignatura del área de Producción Vegetal, y que cualquier profesor del área en principio podría sustituir, pero es lógico que debiera ser la persona con más experiencia si la hay.

Benito Molina, quiere que conste que el día 4 de junio envió a Silvia Jiménez el plan de sustituciones del año previo.

El Director comenta que aún hay un problema con una becaria de Producción Vegetal, que aparece en el potencial docente del área, pero no aparece en la aplicación para que se le pueda asignar la docencia. Estamos a la espera de que se arregle desde ordenación docente y se pueda incorporar la docencia de esta becaria. Paco Camacho, interviene para explicar la situación de Mónica, que aparece en el potencial docente del departamento con 45 horas, así que seguramente será un error informático de la aplicación para introducir la OD.

Reyes Blanco toma la palabra, diciendo que, para el plan de sustituciones, y sobre todo en asignaturas más especializadas, ella propone que los profesores podrían hacer una explicación de su asignatura (una pequeña guía), de sus documentos, etc ...para que lo utilizara un posible sustituto en el caso de que hiciera falta. Carlos dice, que hombre, que



entre compañeros se supone que vamos a ayudar. En el plan de sustituciones, lo ideal sería poner más de un profesor como sustituto de otro, es decir, se puede poner diferentes profesores.

Silvia Jiménez toma la palabra. Acaba de recibir el plan de sustitución. Ella quería especificar que lo que piensa es que no queda claro los sustitutos de un profesor en cada asignatura. Benito indica que hay que entregar en unas horas el plan de sustitución junto a la propuesta de ordenación docente y que ya no nos queda mucho tiempo para dedicar al plan de sustituciones.

Marisa Cañete opina que tenemos el plan de sustituciones del año previo y que se puede presentar ese si no hay objeciones.

J. Miguel Guzmán, interviene y explica que es verdad que no estuvo en la reunión de área, que se le olvidó. Estamos haciendo la asignación de docencia a los profesores según criterios claros (cualificación, experiencia...),... tras hacer esta asignación se hace el plan de sustitución ...lo lógico es que se haga siguiendo los mismos criterios..él cree que tiene que cada profesor debería ser sustituido por los más cualificados. Si hay varios profesores en una misma asignatura, lo lógico es que los demás sean sustitutos del resto.

Virginia está de acuerdo en general, especialmente está de acuerdo en las asignaturas de varios profesores; pero ...¿qué ocurre cuando hay sólo un profesor en una asignatura?..lo lógico es que sea un profesor lo más afín y cualificado posible.

Santiago, al hilo de lo que dice Miguel Guzmán sobre los criterios está de acuerdo, pero piensa que hay que tener sobre todo un criterio en cuenta que es la calidad de docencia: el sustituto debe ser una persona lo más cualificada posible...pone como ejemplo su asignatura compartida con Marisa, son dos partes muy diferentes, y que en este caso él no podría sustituir con calidad a Marisa, si no que tendría que ser sustituida por alguien de Fruticultura pensando en la calidad docente.

Podemos pasar a aprobar la OD de éste área. En cuanto al plan de sustituciones, se propone que se apruebe el que teníamos el año pasado, ya que no nos ponemos de acuerdo completamente.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de OD de esta área, con solo algunas ligeras modificaciones en el plan de sustituciones, especialmente que competen a asignaturas de fruticultura.

Antes de pasar a la siguiente área, Yolanda quiere informar que queda por contemplar un pequeño cambio en la OD del área de Edafología que se refiere a un pequeño cambio de horas de una asignatura que se comparte con otro departamento. Ese cambio se llevará a cabo posteriormente, en las modificaciones a la OD.

Área de Tecnología de alimentos. No hay ningún problema en su propuesta. Se aprueba por asentimiento.

Punto 4.-Visto bueno, si procede, al profesor José Luis Guil Guerrero para la firma de un contrato de investigación

Se da el visto bueno por asentimiento.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

José Luis Guil simplemente quiere contestar a un escrito que entregó el profesor Pablo Campra al departamento, en el que dijo que había habido un traslado de equipos no autorizado en su área. Él explica que fue la Dirección General de Infraestructuras y no él,



la que decidió el traslado ya que los equipos no estaban en un laboratorio apropiado por motivos de seguridad. Los equipos están ahora en una ubicación provisional que le han concedido para cumplir normas de seguridad. Si volvieran a su ubicación original no se podrían usar para investigación ni prácticas. El entiende que lo que se ha hecho es lo mejor, había alarmas de seguridad biológicas, se trabaja con cultivos de células cancerígenas por lo que se decidió trasladar a un sitio más seguro...pero el equipo está disponible para el que lo quiera usar...si bien hay que tener en cuenta que el mantenimiento lo hace y paga él. Pero que está abierto al uso de cualquier profesor del departamento que lo solicite. Y se disculpa por las problemáticas que llegan desde su área al departamento.

Marisa pregunta si se sabe o si existe ya un modelo de guía docente nueva o es la misma del año pasado. Carlos comenta que va a cambiar y que está pendiente de que la manden desde el Vicerrectorado. Marisa pide que, si llega al departamento esta información, se reenvíe rápidamente a los profesores. También pregunta que si se sabe algo más de los exámenes de septiembre...Carlos explica lo que se dijo en reunión con la Vicerrectora, pero que no hay nada claro aún.

Marisa pregunta si se ha evaluado el número de alumnos que caben en los laboratorios de docencia. Carlos explica que desde infraestructura están ahora mismo estudiando la capacidad de todas las aulas y laboratorios. Se está planteando incluso retocar la OD de forma, en el sentido de cambiar capacidad de grupos docentes y reducidos, pero está en estudio, no hay nada claro aún.

Javier Lozano se disculpa porque ha tenido que abandonar la reunión antes porque tenía otra reunión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del 1 de julio de 2020.

Firmado

El Director Carlos Asensio Grima La Secretaria Virginia Pinillos Villatoro